



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6720/96.-

Ref./GENERAL MANUEL J. CAMPOS-MUNICIPALIDAD.-
S/DONACION DE MATERIALES EN DESUDO DE LA ESCUELA N° 133
"PEDRO INCHAUSPE".-

DICTAMEN N°: 962/98.-

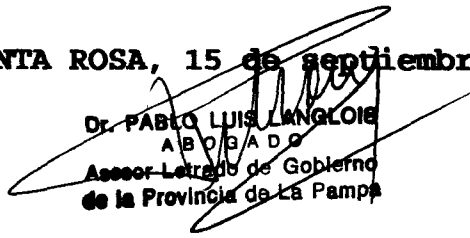
Señor Contador General de la Provincia:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrantes a fojas 22/23.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 15 de septiembre
de 1.998.-
JRS/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa